

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016

Hechos Relevantes al 29 octubre de 2016.

Entre la emisión del presente Informe de Hechos Relevantes y el informe al 30 de septiembre de 2016, se han producido los siguientes Hechos Relevantes:

- En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 30 de junio de 2016, se acordó el retiro del Gerente General Sr. Ernesto Piwonka Carrasco. En la misma sesión se nombró en su reemplazo a don Cristián Sallaberry Ayerza, quién previo a su nombramiento renunció a su cargo de Director. El Sr. Sallaberry asumió como Gerente General el día 1 de julio de 2016.

- En sesión de Directorio Extraordinaria, realizada el 11 de mayo de 2016, la sociedad tomó conocimiento que los accionistas mayoritarios, que en su conjunto representan aproximadamente el 96,60% de las acciones emitidas por la sociedad, han suscrito un acuerdo con la firma de asesoría financiera Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada, con el objeto de evaluar el ingreso de un socio estratégico a la propiedad de Muelles de Penco S.A., ya sea a través de la venta directa de acciones, aumento de capital o bien una combinación de ambas, que facilite el desarrollo de los proyectos de la sociedad, dejándose constancia que entre los servicios que prestará el Asesor se incluye el evaluar las diversas alternativas y su estructuración, así como también la búsqueda de potenciales interesados en participar en el proceso.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación Estados Financieros:
La asamblea aprobó unánimemente la Memoria y los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, referidos al 31 de diciembre de 2015.
- b) Auditores Independientes:
Se designó como Auditores Independientes de la Sociedad, para el ejercicio 2015, a los señores PriceWaterhouseCoopers.
- c) Medio de Publicación de Comunicaciones:
Para efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a la Junta de Accionistas, Estados Financieros y Comunicaciones a los accionistas, se designaron los Diarios La Segunda o el Diario Financiero, a resolución de la Administración.
- d) Remuneraciones del Directorio:
En cuanto a la remuneración del Directorio, la Junta resolvió fijar en cincuenta unidades de fomento la dieta por asistencia a Sesión por Director y el doble para el Presidente.

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016

e) Pago Dividendo:

Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$9,00 por acción, que se pagó el 18 de mayo de 2016, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 y cuyo total ascendió a M\$259.878.-

Transferencias Accionarias.

- Al 30 de septiembre de 2016, no se han efectuado traspasos accionarios.